

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES
XXII SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10:30 horas del 15 de junio de 2010, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera, Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; y el Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero, dio inicio la XXII sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Seguimiento de acuerdos.
- 2.- Solicitud de aprobación de programas sociales específicos de las delegaciones Tlalpan, Milpa Alta y Miguel Hidalgo.
- 3.- Asuntos generales.

DESAHOGO

1.- Seguimiento de acuerdos

I.- Informe final evaluación política hacia la infancia.

Se informa que ya enviaron al evaluador externo los comentarios formulados por el Comité al informe presentado. En cuanto se reciba el informe final se presentará para su aprobación.

II.- Informe final evaluación externa a los programas sociales de la Delegación Gustavo A. Madero.

Se informa que ya se entregó a las consejeras y consejeros el informe final de la evaluación y la versión ejecutiva del mismo. Se propone que se dictamine su aprobación el 22 de junio.

III.- Organizar y regularizar el archivo del Consejo, particularmente en lo que se refiere al material necesario para poder realizar la Metaevaluación

Se informa el avance en el proceso de acopio de los archivos digitales e impresos de las evaluaciones de políticas 2009. Asimismo se informa que estará disponible una primera

versión de la intranet para el viernes 20 de junio y todo el material estará ahí disponible para la metaevaluación, aunque falta escanear otra parte de los expedientes que sólo se encuentran impresos. Se propone que las consejeras y consejeros que dieron seguimiento a las evaluaciones de políticas en 2009, revisen sus correos electrónicos a efecto de enviar toda la información que consideren pertinente al EVALÚA para la metaevaluación.

IV.- Informes finales ICyT 2009

Se comenta que están prácticamente terminados los informe finales y se entregarán a la brevedad para enviarlos al ICyT.

V.- Informe de cumplimiento de recomendaciones.

La Dra. Luisa Mussot presenta el informe de seguimiento a las recomendaciones en el que se definió un corte por periodos: al 31 de julio que es cuando las delegaciones deben publicar sus programas de desarrollo social delegacional, y de ahí hacerlo por grupos de manera semestral hacia finales de 2010. Después de discutir el informe, se propone y acuerda hacer un nuevo requerimiento general de cumplimiento de recomendaciones a las instancias respectivas, particularmente a FONDESO y a Secretaría de Salud. La propuesta de dictamen se entregará en agosto.

VI.- Elaboración de recomendaciones PAICMA.

La Mtra. Pilar Berrios entrega la propuesta de recomendaciones al Programa PAICMA. Después de discutir la propuesta de recomendaciones se propone que se recupere todo lo comentado y con base en ello se reformulen, en su caso, las recomendaciones y sean presentadas nuevamente a las consejeras y consejeros para su aprobación definitiva y posterior envío a las dependencias involucradas.

2.- Solicitudes de aprobación de programas sociales específicos presentados por las Delegaciones Tlalpan y Milpa Alta.

Se discute la solicitud de aprobación de los programas presentados por las Delegaciones Tlalpan y Milpa Alta, emitiendo la resolución respectiva. Asimismo se solicita un informe de los programas aprobados.

3.- Asuntos generales

- Propuestas técnicas definitivas.

Se informe que ya se recibieron las propuestas técnicas modificadas para que se elaboren los contratos correspondientes a las evaluaciones de políticas 2010.

Luego del desahogo de los asuntos antes descritos, el pleno del Comité arribó a los siguientes

ACUERDOS:

SO XXII/01/10: El Comité toma conocimiento del seguimiento de acuerdos.

SO XXII/02/10: Realizar un nuevo requerimiento general de informe sobre el cumplimiento de recomendaciones a las instancias respectivas, particularmente a FONDESO y a Secretaría de Salud.

SO XXII/03/10: El Comité después de discutir las fichas técnicas de los programas que se solicita aprobación, resuelve:

Sobre el programa presentado por la Delegación Tlalpan:

I.- No se aprueba el programa modelos de ordenamiento territorial 2010 debido a que no existen elementos jurídicos que le den atribuciones a la Delegación para intervenir en materia de asentamientos irregulares en suelo de conservación.

Sobre el programa presentado por la Delegación Milpa Alta:

I.- El Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2010 se aprueba sólo para el presente ejercicio fiscal, con las siguientes observaciones:

- Explicitar las atribuciones con que cuenta la delegación para intervenir en esta materia.
- Explicitar cómo contribuye a la ejecución y cumplimiento del PGDDF 2007-2010.
- Explicitar que se trata de un programa de ayudas.
- Explicitar los requisitos para acceder al programa.
- Explicitar los tiempos y plazos de entrega de las ayudas.

Siendo las 14:00 horas del 15 de junio de 2010, se dio por terminada la XXII sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes que asistieron.




Dra. Myriam Irma Cardozo Brum
Consejera



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Julio Boltvinik Kalinka
Consejero



Mtra. María del Pilar Berrios Navarro
Consejera